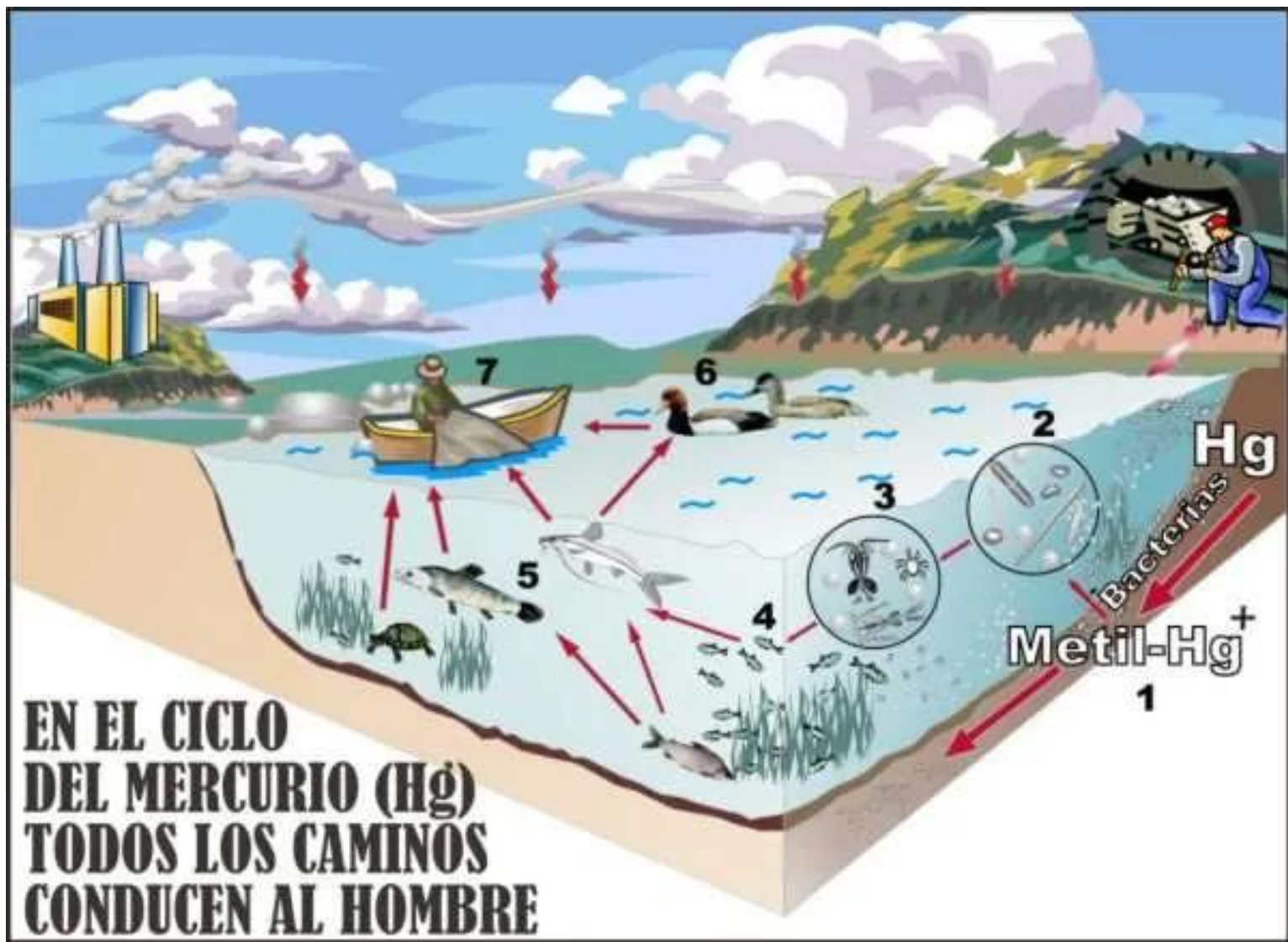


La contaminación con mercurio: Las Políticas de Salud

Roger Carvajal, PhD.
Instituto SELADIS-UMSA



Evidencias sobre la contaminación

Hallazgos del asesor de MSyD

- La Paz, 19 de julio de 2023 (ANF).- El asesor de Epidemiología del Ministerio de Salud, Alex Cornejo, indicó que identificaron contaminación por mercurio en las comunidades Esse Ejja y Tsiman, que viven en Pando, Beni y La Paz, por comer pescado de ríos aprovechados por la minería aurífera.
- “(Entre) las poblaciones más afectadas tenemos a dos comunidades, la comunidad Esse Ejja y Tsiman. Ellos no son mineros, pero tienen una actividad que es muy dependiente de lo que es el consumo de pescado y es por ello que esta población ha sido la más vulnerable, porque depende del consumo del pescado”, sostuvo Cornejo en BTV.
- El funcionario informó que ayer, un contingente de más de 20 profesionales del Ministerio de Salud, entre ellos toxicólogos, ingresó a la Amazonía boliviana para tomar muestras de las poblaciones intoxicadas con mercurio. Los indígenas serán monitoreados para evaluar el aumento o disminución de los niveles del metal tóxico.
- El profesional explicó que las personas llegan a ser infectadas mediante dos vías: la inhalación del mercurio evaporado y el consumo del metilmercurio o mercurio orgánico.

Hallazgos de CONTIOCAP

- La Paz, 17 de septiembre de 2023 (ANF).- La Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas de Bolivia (Contiocup) exigió la renuncia de los ministros de Salud y Deportes, María Renée Castro y de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez por negar que exista contaminación de plomo y mercurio en el río de Pilcomayo y en las cuencas del norte beniano.
- La Contiocup rechazó las declaraciones de Castro emitidas el pasado 11 de septiembre, donde descartó contaminación de mercurio y plomo en el norte del Beni y río Pilcomayo. La autoridad señaló que en **las pruebas que se realizó con muestras de agua** y pese a que a varios de los pobladores viven cerca de mineras, no se encontró “nada fuera de lo normal” en relación a los niveles de compuestos químicos

Antecedentes para las políticas sobre el Mercurio

- La investigación develó que las personas evaluadas, en promedio poseen 3,93 ppm (partes por millón) de mercurio en el pelo, cuando el límite permitido a nivel internacional es 1,0 ppm.
 - En los últimos diez años, entre 2012 y 2022, la importación de mercurio en Bolivia aumentó en 60 %, según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE). En ese período pasó de 15.8 toneladas en 2012 a 94.7 toneladas en 2022, ubicando a Bolivia entre los principales países importadores de mercurio en el mundo, cuando el Convenio de Minamata establece que se debe reducir o eliminar el uso de mercurio para la minería de oro.
 - Los indígenas Ese ejjas registraron 6,96 ppm; los Tsimanes, 6,8 ppm; los Mosevenes, 4.0 ppm; los Uchupiamonas, 2,5 ppm; los Tacanas, 2,1 ppm; y, los Lecos, 1,2 ppm. Esto significa que los pueblos más afectados son los Esse ejjas y los Tsimanes, ya que tienen una mayor dependencia al consumo de pescado, los cuales están contaminados con mercurio
- El Gobierno boliviano aprobó un decreto presidencial que regula la utilización de mercurio, frecuentemente aplicado en la minería aurífera, con la finalidad de “reducir” el impacto en el medioambiente y “proteger” la salud humana.
 - La norma, que ya fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado, establece la creación de un Registro Único de Mercurio (Rume) aplicable “a toda persona natural o jurídica, pública o privada” y una Autorización Previa para la importación o exportación del metal.
 - Asimismo, el decreto encarga al Ministerio de Medio Ambiente y Agua la solicitud de un “criterio técnico” sobre la “cantidad solicitada y el uso declarado” de mercurio que no debe sobrepasar los 20 días a partir del requerimiento

Cuidado de la casa común

Piden renuncia de ministros de Agua y Salud por negar que exista contaminación por mercurio en ríos

La Contiacap demandó al Gobierno hacer conocer cuáles son las instituciones y métodos científicos aplicados en los estudios.

17 de septiembre, 2023 - 21:08

Compartir en: + Facebook Twitter WhatsApp Telegram Email



- Opinión
- ANF** El horizonte presente y futuro de ANF
Editorial ANF
 - “El Deber” se reinventa**
WILLIAM HERRERA AÑEZ
 - La maldición de la fotocopia del Carnet de Identidad**
GONZALO CHÁVEZ ÁLVAREZ
 - Hamás e Irán como compañía en el mundo**
GONZALO MENDIETA
 - MAS... ¿o menos?**
JOSÉ RAFAEL VILAR
 - Bolivia – Israel: Hay que...**

La Paz

Estrategia 1 2 3

PIAC

Con la Estrategia 1, 2, 3 La Paz aceleramos y simplificamos tu trámite para la administración municipal.

ZAS A LAPAZ!

La Paz, 17 de septiembre de 2023 (ANF).- La Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas de Bolivia (Contiocup) exigió la renuncia de los ministros de Salud y Deportes, María Renée Castro y de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez por negar que exista contaminación de plomo y mercurio en el río de Pilcomayo y en las cuencas del norte beniano.

La Contiocup rechazó las declaraciones de Castro emitidas el pasado 11 de septiembre, donde descartó contaminación de mercurio y plomo en el norte del Beni y río Pilcomayo. La autoridad señaló que en las pruebas que se realizó con muestras de agua y pese a que a varios de los pobladores viven cerca de mineras, no se encontró “nada fuera de lo normal” en relación a los niveles de compuestos químicos.

- El Gobierno nacional trabaja en normas como el “Plan Mercurio y Salud” y una “Guía Técnica para el Diagnóstico Clínico, Tratamiento y Vigilancia de la Intoxicación por Mercurio en Bolivia” para la protección de la salud de la población boliviana, que será encarado mediante una comisión interministerial a la cabeza del Ministerio de Salud y Deportes.
- La ministra de Salud y Deportes, Maria Renée Castro, afirmó que con esa normativa por encargo del presidente Luis Arce, se ejecutarán acciones tendientes a evitar daños en la salud de pobladores en regiones donde se tiene explotación minera.
- “Ambos documentos se espera tenerlos listos la primera semana de agosto. El plan de mercurio tiene un objetivo general, que es establecer líneas estratégicas para orientar las acciones del sector salud a la reducción de los riesgos y efectos resultantes de la exposición al mercurio en la población boliviana”, dijo en conferencia de prensa.
- Castro explicó que el documento tiene cinco líneas estratégicas que son: la primera, la evaluación y gestión de riesgo en la población expuesta; la segunda, el fortalecimiento del sistema de salud para la atención a la población expuesta; la tercera, la comunicación del riesgo, información y educación; la cuarta, la reducción eliminación y gestión de productos con mercurio añadido y la quinta línea, la gestión y el marco normativo intersectorial de las sustancias químicas

Cuáles debieran ser las políticas (si estas se definieran con base en el conocimiento y no en los intereses de grupos de poder

- Prohibir totalmente el uso del mercurio en la extracción del oro artesanal y en la joyería
- Definir que las asociaciones de mineros contaminadores se hagan responsables de financiar la curación de los afectados y la bio-remediación de la contaminación de ríos y suelos.
- Multar la importación y comercialización de mercurio.
- Hacer valer las sanciones de los delitos contra la salud y contra el medio ambiente a los que infrinjan las normas basadas en el convenio de Minamata
- Implementar la Educación ambiental, tanto en el sistema FORMAL como en el NO FORMAL